

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S. A

ESAÚ ELIECER VARGAS NIETO Y FABIOLA DE LOURDES ALLAN ZÚÑIGA, por medio del presente nos permitimos comunicarle que cedimos y transferimos a favor de la señorita MARÍA BELÉN VARGAS ALLAN, VEINTE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que somos propietarios en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A. con todos los derechos y acciones que corresponde a la misma.

Particular que nos permitimos comunicarle, a fin de que se sirva dar el trámite legal, esto es, registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, conforme dispone la ley.

ATENTAMENTE



Esaú Eliecer Vargas Nieto

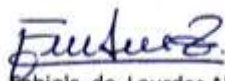
C.I. 1705949400



María Belén Vargas Allán

C.I. 1714918271

CESIONARIA



Fabiola de Lourdes Allán Zúñiga

C.I. 170695752-7

CEDENTES